

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS.

En Victoria, Tamaulipas, siendo las once horas del veintiséis de enero de dos mil dieciséis, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente, **Juan Carlos López Aceves**, da inicio a la Sesión Pública Extraordinaria de este Instituto e instruye al Secretario Ejecutivo para que proceda a pasar la lista de asistencia, encontrándose presentes la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, y el Comisionado **Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Acto seguido, al verificarse la existencia del Quórum Legal, el Comisionado Presidente declara instalada la Sesión Pública Extraordinaria del Pleno e instruye al Secretario Ejecutivo para que dé lectura al Orden del Día, mismo que fue conformado de la manera siguiente:

Punto Número Uno: Inicio de la Sesión

Punto Número Dos: Lista de Asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum Legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del Orden Del Día.

Punto Número Cinco: Firma del Convenio de Colaboración Institucional entre la Asociación de Mujer Tamaulipeca A.C. y el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas (ITAIT).

Punto Número Seis: Clausura de la Sesión.

Una vez que se dio a conocer el contenido del Orden del Día, el **Secretario Ejecutivo** lo somete a la consideración de los señores Comisionados integrantes del Pleno, quienes lo aprueban por unanimidad de votos.

Así mismo el titular de la **Secretaría Ejecutiva**, informó que el siguiente punto corresponde a la firma del Convenio de Colaboración Institucional entre la Asociación de Mujer Tamaulipeca A.C. y el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas (ITAIT).

Tamaulipeca A.C. y el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas (ITAIT).

Continuando el Presidente **Juan Carlos López Aceves**, agradeció al Consejo Directivo integrantes de la Mujer Tamaulipeca, y les comentó que ya se han realizado tres convenios firmados y un cuarto con el Tribunal Electoral que lo preside una mujer y con los cuales también tocaron el tema de género, donde les quedó claro que hay que difundir el derecho de acceso a la información y la cultura de transparencia con enfoque con perspectiva de género, que hay que trabajar en favor de la mujer, por ello dijo que el Instituto quisiera contar con el apoyo de la organización de ustedes, y dijo que el interés que tenían como Instituto era el de difundir, llevar capacitaciones de este derecho humano, porque eso ayuda a organizarnos y a participar de mejor manera en la sociedad con la información porque no se le puede dejar todo al gobierno, la sociedad también debe de tener una participación, espacios para organizarse y participar de tal manera que resolvamos de común acuerdo las cosas, construir políticas públicas donde las autoridades deberán trabajar de común acuerdo con las sociedades, dijo que el ITAIT aportará lo que le toca y ustedes como organización prepararán auditorios donde haya mujeres para así compartir y difundir con ellas lo que se ha platicado.

Por su parte, **Ana Patricia Perales Fernández** habló acerca de lo que es la Asociación de Mujer Tamaulipeca y dijo que es una organización de profesionales plurales, que están comprometidas en generar capacidades de manera integral con mujeres y para las mujeres en vulnerabilidad a fin de lograr la autosuficiencia emocional, económica, moral, social y familiar a través de un conjunto de programas y de proyectos orientados al fortalecimiento del desarrollo humano.

Aunado a lo anterior, agradeció al Licenciado Juan Carlos López Aceves Presidente de ITAIT la confianza por estar en Mujer Tamaulipeca A.C. con quienes buscan sumar esfuerzos en beneficio de la población de nuestro Estado con relación a la importancia al derecho a la información y protección de datos personales; dijo estar convencida que juntos Sociedad Civil y Gobierno haciendo equipo, van a contribuir a mejorar la calidad de vida de los y las Tamaulipecas, porque los lazos que hoy nos hemos comprometido a

emprender en materia de investigación, docencia, difusión y extensión de la igualdad y equidad de género sin duda alguna generarán conocimiento que permitirán avanzar en reducir la desigualdad de género en Tamaulipas.

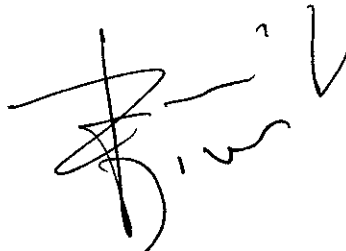
Asimismo, la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño** comentó que toda mujer tenía una valía, que no había límites, capaces de cualquier cosa y que debíamos ayudarnos entre nosotras mismas, ya que hay población muy importante de mujeres de situaciones culturales a las cuales no se les dio la oportunidad ni de asistir a la escuela, que había que incluirlas en la vida democrática, en la vida política, social y familiar, por ello dijo que le era muy grato que existiera la asociación de Mujer Tamaulipecta porque pues al final somos mujeres también estableciendo un compromiso donde ambos lados nos vamos a ver beneficiados sobre todo cuando veamos la satisfacción de que se pudo cumplir, también comentó que había una comisión que se llama "Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social" en el que se ven los grupos más vulnerables, dentro del Sistema Nacional de Transparencia, y que al igual que la Asociación se busca ayudar a los grupos vulnerables.

De igual manera, el **Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena**, dijo que estamos identificados porque se sabe los fines tanto del Instituto como el de la Asociación, ya que había un mismo objetivo, el Instituto por la obligación legal, profesional y por postularse, y ustedes por ese criterio o esa directriz, pero se puede hacer como se ha hecho con otros grupos un camino unido para llegar a un fin que tiene al mismo objetivo que es el ser humano.

Por otro lado el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** pidió proceder a firmar el convenio con la Universidad del Norte de Tamaulipas.

Acto seguido a la firma del convenio, el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** solicitó al Secretario Ejecutivo pasar al siguiente punto de la Orden del Día.





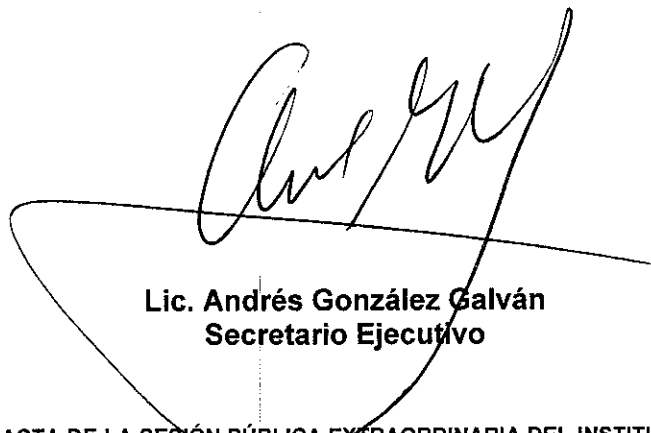
Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado Presidente



Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado



Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada



Lic. Andrés González Galván
Secretario Ejecutivo

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN VICTORIA, TAMAULIPAS, EL VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS Y APROBADA EN FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS.